Veinte maravedis.

452

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

91

hasta la dha Cantidad de quatrocientos ducados quisiere depositar la misma en d Pedro Berfer Constando dello entre el mudo a afor dar en dha tabla lo q se le haga saver

El s.r d Juan Rosique Dipp Insiste en la separacion q tiene hecha en este Ayuntam.to q Reminion del S.r Gov.r de lo Politico y Militar de esta Plaza se escrivio y Dio Una Carta del ex.mo S.r Duque de Caitur Cap.n Gen.l de este Reino y el de Valencia de fha de seis del Corr.te escrita a dho S.r Gov.r Inserttando R.l Orden q embio en Carta del ex.mo S.r Marques de la Ensenada de tres de dho mes en que Manda Su Mag.d que esta Ciu.d elixa en el Campo Paraxe en duro y a la distancia q la Conbenga Como no pase de tres quartos de legua y en donde haya Una ó dos Abitaciones Capaces de Contener hasta seis mill quintales de Polvora con lo de mas que Contiene dha Orden, y entendida por esta Ciu.d Dipp que siendo Negocio de grave Importancia Necess.o de m.r de Juan d Resp.d q han asistido a este Ayuntam.to, Acuerda q para tomar sobre ello la Resolucion que Conbenga suplica al s.r Alcalde Mayor mande citar Sen.lmente a todos con la Multa que fuese servido Inponer para el dia Doce del Corr.te a las Diez oras de la Mañana, y entendido q dho señor man do se guarde y Cumpla lo acordado q esta Ciu.d y se despacho